

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO PROCEDE

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.

- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.

- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.

- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación

- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

La elaboración de este informe de autoevaluación es fruto de un proceso de análisis y reflexión, que ha sido realizado por la comisión de coordinación del máster a partir de la documentación, las evidencias y los indicadores relevantes del título recogidos en el periodo del curso 2021-2022 al 2024-2025 (4 cursos cerrados en total). Los datos del curso 2025-2026 no estarán disponibles antes del envío de este informe a la ANECA dado que la UNED cuenta con la convocatoria oficial de pruebas presenciales de septiembre, motivo por el cual estando aún en proceso de revisión de notas en algunos casos, las actas no estarán cerradas a tiempo de ofrecer datos y tasas definitivas del citado curso.

En su redacción, además de los integrantes de la comisión de coordinación del máster, han participado los siguientes grupos:

a) El equipo de profesores del máster: durante los cursos objeto de esta renovación de la acreditación, han participado en múltiples reuniones sobre la evolución del máster y la manera en la que debe ser gestionado. Junto con ello, han aportado la información que se les ha solicitado desde la coordinación del máster para recabar datos en relación con su docencia e investigación.

b) El personal de apoyo del máster: el negociado de posgrado de la Facultad de Geografía e Historia, el negociado de Acreditación y Calidad de la Facultad y la Oficina de Calidad de la UNED han intervenido decisivamente en la preparación de las tablas e indicadores que se adjuntan como evidencias. El borrador del informe se les ha remitido para que aporten sus contribuciones, que se han incorporado a la versión definitiva.

c) Estudiantes y egresados del máster: se han tenido en cuenta las sugerencias y observaciones formuladas por el estudiantado.

El análisis de la evolución del título desde su creación se fundamenta en el seguimiento constante del mismo por parte de la comisión de coordinación del máster. Ésta ha dejado constancia de cada reunión en las actas, para acreditar el cumplimiento de la memoria del máster y llevar a cabo las acciones de mejora a partir de las recomendaciones del informe de seguimiento MONITOR de 2025: "respecto al porcentaje del 80% que se atribuye a la elaboración del TFM, se debería desglosar o explicar qué incorpora la elaboración del TFM".

Así mismo, en este periodo hay que resaltar los siguientes cambios y evoluciones:

- a) Renovación de los equipos docentes, a causa de la jubilación de profesores y la incorporación de nuevo profesorado especializado en las materias impartidas en las asignaturas.
- b) Incremento de las actividades formativas para el estudiantado del máster, con la celebración cada curso académico de la sesión de apertura y dos ciclos de conferencias por cada año académico. También se ofrece al estudiantado seminarios ligados a proyectos de investigación de los profesores del máster.
- c) Constatación de los datos positivos que arrojan los indicadores de los grupos de interés y, en particular, de la valoración de los estudiantes, así como de los resultados de aprendizaje de los mismos.
- d) Actualización continua de toda la información del máster, incluidas las actas de la comisión de coordinación y las tablas de indicadores en el SIT (Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones, un repositorio documental histórico del máster, propio de la UNED, para todas sus titulaciones).

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los módulos y las asignaturas del título se encuentran implantados (tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado), siguiendo exactamente las pautas contempladas en la memoria verificada. Aún no contamos con informes de renovación de la acreditación anteriores.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".xlsx
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico. Puede corroborarse en la tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con una comisión de coordinación. Ésta celebra periódicamente reuniones, recogidas en las actas disponibles en el repositorio documental del máster, el SIT, y aportadas como evidencia a este Autoinforme.

En dichas reuniones se tratan múltiples aspectos, entre los que destacan: la adecuación de la carga de trabajo del estudiante, la planificación temporal para asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje y la carga docente de las diferentes asignaturas. En todos los casos se persigue una coordinación de los distintos equipos docentes, para que la formación de los alumnos matriculados sea lo más completa posible y esté equilibrada en las distintas asignaturas.

El principal mecanismo para examinar estos elementos y su efectividad son las encuestas de satisfacción de los diferentes sectores implicados (tabla 6_Satisfacción con el máster):

a) En el caso de la carga de trabajo, en las encuestas al estudiantado se observa (tabla 6_campo Satisfacción estudiantes-máster con la carga docente) una evolución positiva de la valoración del estudiantado sobre la carga de trabajo. Ésta ha pasado de situarse en el entorno del 70% en el curso 21/22 a mejorar sustancialmente para situarse en el entorno del 80% en el curso 24/25.

b) En relación con los conocimientos adquiridos, las encuestas de valoración indican que el estudiantado ofrece una respuesta positiva entre el 71 y el 83% en todos los cursos (tabla 6_campo Satisfacción estudiantes-máster con los conocimientos adquiridos).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E02 Actas de la comisión de seguimiento del título.pdf
- ? E05_ Informes de seguimiento del título.pdf
- ? Resultados de satisfacción de los GI con el título (tabla 6)
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión –que se hacen públicos en la guía anual del título– contemplan cinco puntos principales: nota media del expediente académico; adecuación de la titulación a la línea de investigación; valoración de la propuesta de intereses investigadores; entrevista con el candidato; y otros méritos.

En un primer momento, estos criterios son evaluados por los responsables de los seis itinerarios –todos ellos profesores del máster– que se ofertan en el título, supervisados por el coordinador y el secretario del mismo. En un segundo momento, estos criterios, y la baremación concreta que llevan aparejada, son seguidos rigurosamente por la comisión de coordinación del máster para evaluar y resolver las solicitudes de preinscripción.

Este proceso permite que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada del título.

A pesar de ello, nos hemos encontrado con algunas dificultades durante los años en los que ha estado implantado el título. Éstas atañen a la selección de los alumnos de nuevo ingreso y la percepción que parecen tener en torno a las actividades investigadoras requeridas en la titulación. En parte de los casos, los estudiantes aceptados para cursar el máster cumplen aparentemente los criterios de selección. Sin embargo, una vez comienzan a cursar el máster y va avanzando el año académico, los equipos docentes van descubriendo algunas problemáticas que dificultan las labores de docencia/tutorización, sobre todo de los TFMs. Fundamentalmente, conciernen tanto a las motivaciones finales de los alumnos, como a sus capacidades investigadoras. Con el objetivo de mejorar la información disponible para el futuro estudiante del máster, se ha especificado en la guía de la titulación la importancia de la actividad investigadora para cumplir los objetivos de aprendizaje. No obstante, y con el fin de corregir esta situación y paliar las deficiencias detectadas, se está valorando revisar en un futuro los criterios de admisión.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E03_Perfil de ingreso por curso académico (ver enlaces Criterios de admisión tabla 5)
- ? E03_Listado de estudiantes con titulación de acceso y rendimiento.xlsx
- ? Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexo.xlsx
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El reconocimiento de créditos se lleva a cabo siguiendo las pautas de reconocimiento de créditos establecidas en la memoria y aplicando la normativa de la UNED al efecto. Ésta puede consultarse en:

(<https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS EN MASTERES OFICIALES.pdf>)

Durante el período objeto de esta renovación de la acreditación, la comisión de coordinación del máster ha autorizado el reconocimiento de créditos a 11 estudiantes (tabla E03_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos).

Cada caso es objeto de revisión por parte de la comisión de coordinación del máster y se registra en las correspondientes actas de dicha comisión.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E04_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx
- ? E04_Normas y criterios de reconocimiento de créditos
- (<https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS EN MASTERES OFICIALES.pdf>)
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de renovación de la acreditación.
- ? Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la información relativa al título orientada a los estudiantes potenciales y a los ya matriculados se publica en línea en la guía del máster. Ésta se recoge en la página web del título y está disponible desde el momento en el que se abre el periodo de preinscripción en el máster:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-investigacion-en-historia-del-arte.html?idContenido=1>

Esta información es supervisada y actualizada cada curso por la coordinación del máster y comprende la información de interés para el estudiante. En un futuro se incluirá también la información relativa a los procesos acreditación en el correspondiente apartado: Documentación oficial del título.

La información pública a los estudiantes consta de los siguientes apartados: presentación; objetivos y competencias; salidas profesionales, académicas y de investigación; requisitos acceso; criterios de admisión; número de estudiantes de nuevo ingreso; plan de estudios; asignaturas; horarios de tutorías; calendario de exámenes; normativa; prácticas; documentación oficial del título; sistema de garantía interna de calidad del título; atribuciones profesionales; líneas de investigación para la realización de los Trabajos de Fin de Máster; movilidad internacional; buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; y estudiantes con discapacidad.

Como ya mencionamos previamente, la recomendación del informe de seguimiento MONITOR de 2025 era la siguiente: "respecto al porcentaje del 80% que se atribuye a la elaboración del TFM, se debería desglosar o explicar qué incorpora la elaboración del TFM". En la guía del máster, en su apartado de líneas de investigación, se ha incluido toda la información en ese sentido.

Asimismo, y tal y como se ha comentado en el apartado 1.4, se ha mejorado la información destinada a advertir al estudiantado potencial sobre la importancia que cobra la actividad investigadora en los objetivos de aprendizaje de la titulación y en qué acciones se traduce en el trabajo de campo en archivos, bibliotecas y museos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Página web del título:
<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-investigacion-en-historia-del-arte.html?idContenido=1>
- ? Página web de la facultad: <https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia.html>
- ? Página web de la UNED: <https://www.uned.es/universidad/inicio.html>
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED tiene implementado un sistema de implantación y seguimiento de las titulaciones, en virtud del cual cada año se revisa la información disponible para el alumnado, tanto por parte del profesorado implicado en la titulación, como por las personas encargadas de la titulación y el personal del IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia).

De conformidad con la metodología implantada en la UNED, cada año académico se procede a la revisión y/o actualización de las guías de estudio de las asignaturas y del título, como lo hacen el resto de los estudios oficiales ofertados por la Universidad, siguiendo el criterio de mejora y facilidad de acceso.

En la página web del título se puede obtener toda la información necesaria para el seguimiento de la titulación. Para cada asignatura el equipo docente implicado elabora una guía con numerosos apartados, que permite tanto a las personas matriculadas como a las posibles interesadas conocer una extensa información sobre las características de cada asignatura (contextualización, competencias, contenidos, metodología, planes de estudio, sistemas de evaluación a los estudiantes, equipo docente, resultados de aprendizaje previstos, etc). La mayoría de la información es pública; únicamente los apartados dedicados al desglose de contenidos, plan de trabajo con el cálculo de las horas de dedicación por parte del estudiante y el glosario son accesibles exclusivamente para los estudiantes matriculados en cada asignatura. Además, toda esta información se publica con anterioridad a la apertura del plazo de solicitud de admisión al máster, para que esté disponible a todos los potenciales interesados.

De otro lado, desde que se formaliza la matrícula, el estudiantado tiene acceso a la plataforma virtual de la UNED, en la que el equipo docente y la coordinación emiten comunicados con la información relevante, ponen a su disposición materiales adicionales e información e indicaciones para la realización de, en su caso, las pruebas de evaluación continua y las memorias de las distintas asignaturas. A través de dichas plataformas, el estudiantado puede contactar con el equipo docente y la coordinación, sin perjuicio de la posibilidad de escribirles directamente un correo electrónico.

Otra fuente, también informal, de seguimiento, la constituye el mantenimiento continuado a lo largo del curso, por la coordinación del máster, tanto con el profesorado como con el estudiantado, de reuniones, entrevistas y conversaciones, con el fin de obtener información sobre su funcionamiento y desarrollo.

Así, la tasa de satisfacción del estudiantado con la información facilitada se ha incrementado desde el 65,64% del curso 21-22 al 79,02% del curso 24-25 (tabla 6_satisfacción con el máster).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" .xlsx
? Página web del título:
<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-investigacion-en-historia-del-arte.html?idContenido=1>
? Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes (en el caso de las enseñanzas semipresenciales o a distancia, el acceso a estos recursos por parte del panel de expertos es obligatorio) y se verá en la visita.
? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título
? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El análisis de la información relativa al título y las acciones de mejora pertinentes son elaboradas y puestas en marcha por la comisión de coordinación del título dentro de los parámetros de la memoria verificada y de las pautas de los procedimientos internos de aseguramiento de la calidad:

a) El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAICU) de la UNED, que sirve de modelo para el diseño de los SAIC de las facultades y escuelas de la UNED, publicado en abierto en el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/sistema-de-aseguramiento-interno-de-calidad/>

Éste incluye: definición precisa y actualizada de la política y objetivos de calidad; planes de mejora para el aseguramiento de la calidad de los programas formativos de la UNED; Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNED; manual del SAICU; manual de procesos.

b) El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, en proceso de diseño para su futura certificación por la ANECA, publicado en el apartado Manual de procesos del SAIC de la Facultad en el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia/bienvenida/calidad.html>

Incluye la definición precisa y actualizada de la política y objetivos de calidad de la Facultad y los procesos de seguimiento y mejora de los servicios académicos y de los recursos disponibles para el aprendizaje.

c) La Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya política, objetivos e indicadores están disponibles en abierto en este enlace:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia/bienvenida/calidad.html>

Dentro de este marco de aseguramiento de la calidad, la comisión de coordinación del máster basa sus análisis en las evidencias y en los indicadores y datos globales del título, disponibles en las tablas correspondientes, así como en la información de la memoria verificada y en los informes sucesivos de seguimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? E05_Procesos y registros del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad-Geografía e Historia.pdf
? E05_Informes de seguimiento del título.pdf
? Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo.xlsx
? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA
? Enlace al SAICU de la UNED: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/sistema-de-aseguramiento-interno-de-calidad/manuales-sgic.html>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico del máster (tabla 1 _asignaturas del plan de estudios y su profesorado) cuenta con el perfil académico e investigador especializado para la impartición de las materias del título. Junto con ello, está adecuadamente sincronizado por la comisión de coordinación del máster, que supervisa cada curso académico su idoneidad, las características de las materias que imparten y el número de estudiantes, de acuerdo con la memoria verificada.

Como ya se ha mencionado anteriormente, en los cursos objeto de esta renovación de la acreditación se ha producido una renovación del profesorado. Ésta ha sido supervisada por la comisión de coordinación del máster, que ha velado por la adecuación del perfil del profesorado para la impartición de las asignaturas contempladas en la memoria verificada.

El núcleo del personal académico (tabla 1 _asignaturas del plan de estudios y su profesorado), compuesto en su mayoría por Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares y Profesores Permanentes Laborales, está constituido por docentes de historia del arte (tabla 3 _Datos globales del profesorado del título). También incluye a especialistas de otras áreas específicas afines vinculadas directamente con las asignaturas propuestas en el máster sobre estas materias. Entre esas áreas destacan las siguientes: historia contemporánea, arqueología, lenguajes y sistemas informáticos, análisis geográfico regional, geografía humana e historia medieval.

Conviene resaltar que la actividad docente que desempeñan muchos de estos profesores en el máster está muy vinculada con su perfil investigador, a través de proyectos de investigación o bien a través de proyectos de innovación docente (tabla E9 _formación e innovación del PDI). De esta manera, el estudiantado se introduce en líneas de investigación consolidadas en algunas de las asignaturas y, en particular, en el TFM.

La encuesta de satisfacción del PDI (tabla 6_ resultados de satisfacción de los GI con el título) revela un índice de satisfacción que sobrepasa el 75% en todos los ítems de los cursos académicos en los que se ha desarrollado el máster. Su valor medio es de aproximadamente el 80%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.xlsx
- ? Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".xlsx
- ? E9_Plan de formación docente 2024_2025.pdf
- ? E9_Plan de formación docente 2025_2026.pdf
- ? E9_Portal de formación del profesorado (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/formacion.html>)
- ? E9_Portal de la Investigación (<https://portalcientifico.uned.es/>)
- ? E9_Proyectos de investigación, innovación educativa y formación PDI-2703.xlsx
- ? E9_Programas de movilidad para el PDI (<https://www.uned.es/universidad/inicio/internacional/movilidad/movilidad-pdi.html>)
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En este máster no hay prácticas, por lo que no cuenta con tutores de prácticas.

Es de destacar el trabajo eficiente de la sección de apoyo a la docencia y la investigación de la Facultad de Geografía e Historia. Este abarca no solo la labor administrativa para llevar a cabo todas las gestiones relacionadas con la tramitación de la preinscripción y matrícula, sino que además se ocupa de ofrecer toda la información al estudiantado en la web y de atender todas sus dudas sobre cuestiones administrativas del título.

El resto del PTGAS de la Universidad que presta los servicios específicos es también suficiente y está perfectamente cualificado para las actividades que desarrolla.

La satisfacción de los egresados con respecto al personal de apoyo a la docencia (tabla 6_ resultados de satisfacción de los GI con el título) llega al 83% en el curso 24/25.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título
- ? Informes de verificación y modificaciones elaborados por ANECA.

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La metodología seguida en este máster es en formato híbrido (en línea y presencial), dentro del procedimiento de enseñanza de la UNED, por lo que no se requieren aulas específicas para los estudiantes. A pesar de ello, la Facultad de Geografía e Historia dispone de salas y recursos técnicos para las actividades formativas anuales destinadas a los alumnos (jornadas científicas del máster, seminarios monográficos), que se ofrecen en formato híbrido (en línea a través de CanalUNED y presencial), de manera que los estudiantes tienen la posibilidad de asistir presencialmente.

Como norma general, la enseñanza se imparte a través del curso virtual de cada asignatura mediante la plataforma Ágora (basada en Open LMS). Este curso virtual permite poner a disposición de los estudiantes los repositorios de materiales didácticos en línea, los foros de trabajo de cada tema del programa, la celebración de pruebas en línea y la entrega de pruebas de evaluación continua.

También se ofrecen tutorías virtuales a cargo de los profesores del máster, a través de herramientas didácticas de enseñanza virtual y sesiones de trabajo en línea.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- ? E12_Infraestructuras de la facultad.pdf
- ? E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos
- ? E13_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiante una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El máster brinda a sus estudiantes una serie de servicios de apoyo, orientación académica y movilidad. Estos están detallados en la evidencia E14_ Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes:

- a) La UNED ofrece un plan de acogida institucional para los estudiantes de nuevo ingreso que permite desarrollar acciones de carácter global e integrador.
- b) En el caso de los estudiantes con discapacidad, la UNED dispone de un programa para estudiantes discapacitados a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Durante los cursos objeto de esta renovación de la acreditación han realizado el máster 23 estudiantes con matrícula del tipo "discapacidad", en su mayoría por discapacidad física. En estos años, con la mediación de UNIDIS, el profesorado ha realizado distintas adaptaciones de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación solicitadas por el estudiantado con discapacidad. Estas acciones emprendidas han llevado a una tasa de éxito cercana al 100%, en la que no se ha producido ningún abandono.
- c) Fomento de las acciones de movilidad de los estudiantes de máster. En el seno del título la comisión de coordinación decidió celebrar desde 2021 una sesión de apertura del curso, que incluye unas orientaciones para los estudiantes a comienzo de cada año académico. Las evidencias de las encuestas de valoración de los estudiantes en relación con la información que reciben se recogen en la tabla 4 _evolución de indicadores y datos globales del título. Éstas muestran un porcentaje de satisfacción del 81,59% en el curso 24/25. Es importante señalar que esta tasa se ha elevado en más de un 10% desde la implantación del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E14 _Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
- ? E14 _Servicio a estudiantes con discapacidad.pdf
- ? E14 _Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
- ? E14 _Estudiantes movilidad Erasmus-2703.pdf
- ? E14 _datos de apoyo de UNIDIS a estudiantes con discapacidad del título.pdf
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título
- ? Tabla 4- Evolución de indicadores y datos globales del título
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.?
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas y la metodología docente de las asignaturas del título contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje y de las competencias previstas en la memoria verificada. Al mismo tiempo, el sistema de evaluación utilizado permite una evaluación fiable de los mismos.

Durante los cursos objeto de esta renovación de la acreditación la comisión de coordinación del máster ha promovido la celebración anual de actividades formativas transversales para todos los estudiantes. Entre ellas destacan las ya mencionadas sesiones de apertura, jornadas científicas y seminarios con la participación de los estudiantes.

En este sentido, los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por los estudiantes del máster (tabla 4 _evolución de indicadores y datos globales del título) muestran una valoración positiva de los materiales didácticos con un 83,21% en el curso 24/25. Por otro lado, los sistemas de evaluación (tabla 6 _resultados de satisfacción de los GI con el título) cuentan con una puntuación del 83,24% en el curso 24/25. Esta valoración sigue la tendencia ya señalada en el epígrafe anterior de mejoría constante, pues se ha visto incrementada en más de un 10% desde la implantación del máster.

Respecto a los TFM, estos se adecúan a las líneas de investigación previstas en la memoria verificada, son objeto de un reparto equitativo entre los profesores del máster y son evaluados por una comisión de forma que pueda comprobarse la adquisición de las competencias asociadas al título.

Por último, con motivo de la DANA en el año 2024, los equipos docentes llevaron a cabo durante el curso 24/25 diversas actuaciones de adaptación de la enseñanza y de la evaluación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.xlsx
- ? Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título
- ? E17_Relación de títulos de TFM del curso 2024-2025.xlsx
- ? Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID_2020.pdf (enlace Tabla 6)
- ? E16_Exámenes u otras pruebas de evaluación (se verán en la visita; no se necesitan para esta redacción)
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos del programa formativo y están garantizados por dos mecanismos: las propuestas de actividades formativas y los procedimientos de evaluación. Ambos responden a la memoria verificada, adecuándose a su nivel en el MECES.

Los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes egresados (tabla 6_ resultados de satisfacción de los GI con el título) muestran una valoración notablemente positiva: por un lado, de las competencias adquiridas en el máster con un 83,33% en el curso 24/25; por otro lado, de las actividades formativas y sistemas de evaluación empleados, con un 75,14% de media en el periodo de impartición del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.xlsx.
- ? Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título
- ? E16_Exámenes u otras pruebas de evaluación (se solicitarán para la visita)
- ? E17_Relación de títulos de TFM curso 2024-25.xlsx
- ? Modelos de cuestionarios en abierto (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/cuestionarios-aplicados-a-nuestros-grupos-de-interes.html>)
- ? Portal estadístico datos de satisfacción en abierto (<https://app.uned.es/evacaldos/MiEspacio/IndexMySp>)
- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

A tenor de los indicadores del título durante el período objeto de renovación de la acreditación, la comisión de coordinación ha comprobado la evolución positiva que globalmente ofrecen las diversas variables que afectan a los distintos grupos de interés del máster.

Como consta en la tabla 4_evolución de indicadores y datos globales del título, la valoración general del máster se ha situado en el curso 24/25 en el 81,59%. Esta media es superior a la del conjunto de los másteres de la Facultad de Geografía e Historia (78,85%) y a la del resto de los másteres de la UNED (71,57%). En el caso concreto del Máster en Investigación en Historia del Arte, se trata de una mejora porcentual de más de un 10% con respecto a las valoraciones recibidas desde su implantación.

En relación con los indicadores de la titulación de los cursos objeto de esta renovación de la acreditación, la tasa de rendimiento se sitúa en torno al 65%, al igual que la de evaluación. La tasa de éxito del título se mantiene por encima del 98% y la tasa de eficiencia de los egresados en torno al 90%.

Por otro lado, los valores de satisfacción de los sectores implicados en el máster han sufrido un incremento durante los cursos objeto de esta renovación de la acreditación: la satisfacción global de los estudiantes ha pasado del 70,03% en el curso 21/22 al 81,59% en el 24/25; la satisfacción de los estudiantes con el profesorado ha pasado del 76,37% en el curso 21/22 al 81,67% en el 24/25; y la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ha pasado del 68,51% en el curso 21/22 al 83,21% en el 24/25.

Por último, la satisfacción del profesorado con el título se sitúa en el 77,36% y la de los egresados con el título en el 70,16%, ambos indicadores referidos al curso 24/25.

Durante los cursos objeto de esta renovación de la acreditación se han llevado a cabo diversas acciones de mejora, tal como consta en los informes de seguimiento. Respecto al profesorado, se ha realizado una continua renovación de los equipos docentes de las asignaturas del máster, se ha realizado una distribución equitativa de los TFM entre los profesores y se ha implementado la coordinación del profesorado del máster. En cuanto a los estudiantes, entre otras acciones, se ha fomentado la iniciación a la investigación de los estudiantes mediante la integración de diversas actividades (como los dos ciclos de conferencias anuales del máster o los seminarios, anteriormente mencionados). También se han impulsado acciones para mejorar la participación y comunicación con los estudiantes, así como la cumplimentación de las encuestas por los mismos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- ? Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- ? E05_Informes de seguimiento del título.pdf
- ? E02 Actas de la subcomisión de seguimiento del título.pdf
- ? Normativa de permanencia de la Universidad:
https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/secretaria-general/normativa/51_NORMAS_PERMANENCIA.PDF
- ? Modelos de cuestionarios en abierto:
<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/cuestionarios-aplicados-a-nuestros-grupos-de-interes.html>
- ? Portal estadístico datos de rendimiento académico en abierto: <https://app.uned.es/evacal/rendac.aspx>

- ? Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- ? Informes de verificación y modificación elaborados por ANECA.

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El máster contempla dos perfiles de egreso principales. El primero es el perfil investigador, orientado a quienes desean continuar su formación académica mediante el acceso a un programa de doctorado y desarrollar competencias avanzadas en investigación científica. El segundo corresponde al perfil de especialización profesional, dirigido a quienes ejercen o aspiran a ejercer la docencia en las etapas de educación secundaria y bachillerato, proporcionándoles una formación que favorece el perfeccionamiento de su práctica docente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E01_Procesos de consulta perfil de egreso.pdf
- ? E01_Información sobre salidas profesionales del título:
<https://blogs.uned.es/salidasprofesionales/master/facultad-de-geografia-e-historia/master-universitario-en-investigacion-en-historia-del-arte/>
- ? Tabla 6-Resultados de satisfacción de los GI con el título

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los indicadores de empleabilidad e inserción laboral de los egresados correspondientes al periodo evaluado para la renovación de la acreditación del título reflejan de manera adecuada el cumplimiento de los dos objetivos fundamentales del máster: por un lado, proporcionar una formación sólida orientada al inicio de la actividad investigadora; por otro lado, contribuir al desarrollo y mejora de la cualificación profesional de los titulados.

En este sentido, la información más significativa que aportan dichos indicadores se organiza en torno a tres dimensiones principales:

- a) 31 estudiantes han empezado, tras la realización del máster, sus estudios de doctorado (al menos 30 de ellos en la UNED, como puede comprobarse en la tabla E18_egresados de máster matriculados en doctorado).
- b) Algunos estudiantes, a raíz de la realización del máster, han mejorado su baremo para los procesos selectivos a los cuerpos docentes de enseñanza secundaria. Esto ha sido una ayuda para ellos a la hora de obtener una plaza de funcionario docente.
- c) El informe de trayectorias laborales del máster elaborado por el COIE recoge en el cuadro 1_ocupados al inicio de la titulación, al egreso y a los tres años del egreso, los indicadores de situación laboral de los egresados ocupados a los tres años del egreso. En este cuadro se constata que el índice de ocupados se ha duplicado a los 3 años del egreso, pasando del 40% al 80%. Respecto a la relevancia formativa del máster para el perfeccionamiento profesional de los egresados, un 75% de estos egresados considera que el nivel de formación más adecuado para realizar su trabajo es el de máster. Así lo recoge el cuadro 6_sobrecualificación, egresados en el curso 2021-2022 ocupados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
- ? E18_Informe de trayectorias laborales del título.pdf
- ? E18_Egresados del máster matriculados en doctorado.xlsx